

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

33693 *Anuncio de la Dirección General del Catastro sobre la publicación de la aprobación de la ponencia de valores especial de la presa, azud, embalse y saltos de agua del sistema Béjar o Navamúño.*

Con fecha 3 de septiembre, el Director General del Catastro ha adoptado el siguiente acuerdo:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo (BOE de 8 de marzo), y en el artículo 5 del Real Decreto 1127/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía y Hacienda (BOE núm. 165, de 9 de julio), el Director General del Catastro, a propuesta del Subdirector General de Valoración e Inspección, acuerda aprobar la ponencia de valores especial correspondiente a:

Grupo B. Presas, embalses y saltos de agua: La Presa, Azud, Embalse y Saltos de Agua del Sistema Béjar o Navamúño."

El procedimiento de determinación del valor catastral del citado inmueble se inicia con el presente acuerdo.

La indicada ponencia de valores especial se encuentra expuesta al público en la Dirección General del Catastro, paseo de la Castellana, 272, de Madrid, durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial, de lunes a viernes laborales, en horario de 9 a 14:30 horas.

Contra el mencionado acuerdo podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día a aquél en que finalice el período de exposición pública.

Con carácter potestativo y previo a dicha reclamación, podrá interponerse recurso de reposición, en el mismo plazo, ante el Director General del Catastro no siendo posible la interposición simultánea de ambos recursos.

Madrid, 24 de septiembre de 2010.- El Subdirector General de Valoración e Inspección, D. Fernando de Aragón Amunarriz.

ID: A100071089-1